

## *Séptima Reunión Extraordinaria*

En la ciudad de Santa María de la Paz del Estado de Zacatecas, siendo las 09:30 horas (nueve y media de la mañana en punto) del día Miércoles 18 de Enero del 2017, reunidos en el salón de cabildo (oficina 9 de la casa de cultura) de esta Presidencia Municipal para llevar a cabo la séptima Reunión de Cabildo de carácter extraordinaria, el Presidente Municipal Profr. Rolando Zamarripa Araujo, el cual cede la palabra al Secretario de Gobierno para que pase lista a los presentes para verificar quórum legal.

7911a

Sesión

de Cabildo

de

Caráctes

Extraordinaria

del SC.

**Presidente Municipal.-** Profr. Rolando Zamarripa Araujo. (Presente)  
**Síndica Municipal.-** Profra. Marisol Núñez Gómez. (Presente)

**Regidor.-** Profr. Héctor Ullice Flores Vázquez (Presente)  
**Regidora.-** C. Maribel Varela García. (Presente)  
**Regidor.-** Profr. Favian Ayala Vera (Presente)  
**Regidora.-** C. Yesenia Miramontes Flores (Presente)  
**Regidora.-** C. Rosalva Ríos González (Presente)  
**Regidor.-** C. José de Jesús Campos Carrillo (Presente)  
**Regidora.-** C. Leticia Carrero Ramos. (Permiso)

Ayuntamiento

Encontrándose presentes 8 de 9 integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se constata quórum legal para sesionar y desahogar el siguiente orden del día.

Celebrada

El Día 18

Enero

del 2017

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Nombrar moderador.
5. Lectura, Aprobación y/o modificación del orden del día.
6. Lectura, aprobación y/o modificación de la cuarta reunión ordinaria de cabildo.
7. Presentación y aprobación del Programa Operativo Anual (POA) 2017.
8. Presentación y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2017.
9. Aprobación para convenio con el Servicio Nacional del Empleo (SNE)
10. Clausura de la sesión.

Se continúa con el **punto número 3.- Instalación de la asamblea.** El Presidente Municipal invita a los presentes a ponerse de pie para declarar formalmente instalada la asamblea siendo las 09:46 horas (nueve de la mañana con cuarenta y seis minutos) y válidos todos los acuerdos que en ella se traten.

### **Punto número 4.- Nombrar moderador.**

Por acuerdo común se designa como moderadora la Regidora C. Maribel Varela García

**Punto número 5.- Lectura, aprobación y/o modificación del orden del día.** Después de dar lectura al orden del día y después de varios comentarios se acuerda que se hagan algunas modificaciones al orden del día, quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Nombrar moderador.
5. Lectura, Aprobación y/o modificación del orden del día.
6. Lectura, aprobación y/o modificación de la cuarta reunión ordinaria de cabildo.
7. Presentación y aprobación del Programa Operativo Anual (POA) 2017.
8. Presentación y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2017.
9. Aprobación para convenio con el Servicio Nacional del Empleo (SNE)
10. Minuta de decreto de congreso del estado
11. Asuntos generales
  - a) lienzo charro.
  - b) informe de cabildo
12. Clausura de la sesión.